



COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES

RESUMEN 2021

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2020-2021

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SOLICITADO	AJUSTE PARA LLEGAR AL BASELINE	BASELINE JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL
NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS	\$22,937,000.00	(-\$10,611,000.00)	\$12,326,000.00
GASTOS OPERACIONALES (no incluye utilidades, pay as you go, primas de seguro)	\$10,490,000.00	(-\$4,873,000.00)	\$5,617,000.00
ASIGNACIONES ENGLOBALADAS (Elecciones Generales 2020)	\$22,465,172.00	(-\$22,465,172.00)	
TOTAL	\$55,892,172.00	(-\$37,949,172.00)	\$17,943,000.00

La Comisión Estatal de Elecciones es responsable de planificar, organizar, estructurar, dirigir y supervisar todos los procesos electorales que se celebran en cualquier elección en Puerto Rico. Nuestra función exige que las actividades administrativas y electorales se desarrollen sobre bases dinámicas que promuevan el logro de sus objetivos, mandatos constitucionales y la legislación electoral vigente de manera rápida y eficiente.

La Constitución de Puerto Rico, consagra el derecho al sufragio universal, igual, secreto, directo y libre. En el ejercicio de tal derecho la Comisión debe proveer los medios para que cada ciudadano pueda emitir su voto con arreglo a los dictados de su conciencia, siendo tal garantía el más eficaz instrumento de expresión ciudadana indistintamente de que los ciudadanos estén o no afiliados a agrupaciones o partidos políticos.

El Artículo 3.001 establece y cito:

La Asamblea Legislativa proveerá anualmente a la Comisión fondos suficientes para su funcionamiento. A tal efecto, El Gobernador someterá a la consideración de la Asamblea Legislativa el Presupuesto Funcional de Gastos de la Comisión para cada año fiscal, que nunca será menor al que rigió para el año fiscal anterior. Para los presupuestos de los años fiscales que comprenden el año natural en que se celebre una elección general, el Gobernador y la Asamblea Legislativa proveerá recursos adicionales a la Comisión para atender los eventos preelectorales y electorales que se disponen en esta Ley. Estos recursos adicionales no se considerarán parte del presupuesto funcional de gastos de la Comisión.

Uno de los propósitos de este artículo es que el organismo electoral no esté ambivalente con relación al presupuesto, lo que afectaría directamente las funciones electorales. Pese a lo establecido en Ley, la Comisión ha venido sufriendo recortes en su presupuesto funcional desde el año fiscal 2013-2014.

Siendo conscientes de la crisis fiscal que atraviesa el gobierno, se han tomado medidas de ahorro al respecto. Conforme así, el 18 de marzo de 2019, se estableció el Reglamento de Normas Internas de Control de Gastos. No obstante, el ejercicio de petición presupuestaria para el próximo año fiscal se realizó de tal manera que se cubrieran los costos esenciales para el funcionamiento de la agencia sin que se vean afectados los servicios que ofrecemos.

El presupuesto *baseline* propuesto por la Junta de Supervisión Fiscal es uno que conllevaría al despido del 47 por ciento de los empleados en pleno año electoral. Esto traería como consecuencias que se afecten los procesos electorales incumpliendo con los estatutos establecidos en el Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI.

El Presupuesto Funcional de la Agencia proviene únicamente de la aprobación de fondos asignados por la legislatura y en años preelectorales y electorales se otorgan mediante asignaciones especiales.

Resultados Económicos Históricos:

Año Fiscal	Presupuestos Aprobados (Nómina)	Transferencias	Desembolsos **
2015-2016	23,881,000.00	448,252.55	24,329,252.55
2016-2017	23,881,000.00	132,310.59	24,013,310.59
2017-2018	20,172,000.00	1,175,675.00	21,347,575.80
2018-2019	18,431,000.00	971,000.00	20,547,105.15

** No incluye desembolsos de costos de nómina por asignaciones especiales.

Año Fiscal	Presupuesto Solicitado (Nómina)	Presupuesto Recomendado (Nómina) JSF	Insuficiencia (Nómina)
2020-2021	22,937,000.00	12,326,000.00	-10,611,000.00

NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS	PRESUPUESTO SOLICITADO	AJUSTE PARA LLEGAR AL BASELINE	BASELINE JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL
Dirección Administración	\$1,757,000.00	(-\$813,000.00)	\$944,000.00
Planificación y Desarrollo	\$12,196,000.00	(-\$5,642,000.00)	\$6,554,000.00
Juntas de Inscripción	\$8,984,000.00	(-\$4,156,000.00)	\$4,828,000.00
Total	\$22,937,000.00	(-\$10,611,000.00)	\$12,326,000.00

Los fondos necesarios para cubrir la nómina actual, incluyendo salarios y beneficios marginales ascienden a \$22,937,000.00. Conforme estipulado en los Artículos de la Ley Electoral de Puerto Rico, la Comisión contempla 99 puestos ocupados en el servicio de carrera, 552 puestos ocupados y 38 puestos vacantes requeridos por ley, tanto en las Juntas de Inscripción Permanente como en las Oficinas de los Comisionados Electorales en el servicio de confianza que responden a un balance electoral¹. Además, como parte de la petición de fondos necesarios para la nómina se incluye 13 puestos para el partido por petición Victoria Ciudadana, los 26 empleados pre retirados acogidos al plan de retiro de la Ley 211 que establece que la agencia se compromete a pagar a cada pre retirado el 60% de su retribución promedio incluyendo la aportación al seguro social y medicare.

La petición solicitada por nuestra Agencia para cubrir puestos de confianza obedece a lo dispuesto en los siguientes artículos del Código Electoral de Puerto Rico:

Artículo 3.007
Presidente, Alterno al Presidente y Vicepresidentes de la Comisión

Los Comisionados Electorales nombrarán un presidente y un alterno al presidente, conforme a esta Ley, quienes actuarán como representantes del interés público en la Comisión. Se requerirá la participación de todos los Comisionados Electorales y el voto unánime de estos para hacer los nombramientos de los cargos de presidente, alterno al presidente y vicepresidentes. Los cargos a vicepresidentes serán puestos de confianza de los partidos que representen. Estos podrán ser destituidos ya sea por determinación del Comisionado Electoral del Partido que representen o por alguna de las causas de destitución que se indican en el Artículo 3.008 de esta Ley. Estos devengarán el sueldo anual que establezca la Comisión mediante reglamento al efecto, el cual no podrá ser igual ni mayor al del Presidente y al de los Comisionados Electorales. Estos y el Presidente podrán acogerse a los beneficios que brinde algún Sistema de Retiro o de Inversión para Retiro que provea el Gobierno de Puerto Rico u otro al que estuvieran cotizando o participando a la fecha de sus nombramientos.

Artículo 3.009
Facultades y Deberes del Presidente

El Presidente será el oficial ejecutivo de la Comisión y será responsable de llevar a cabo y supervisar los procesos electorales en un ambiente de absoluta pureza e imparcialidad. En el desempeño de tal encomienda tendrá los siguientes poderes, atribuciones y prerrogativas inherentes al cargo, que adelante se detallan sin que éstos se entiendan como una limitación. Entre algunas de las encomiendas se encuentra, planificar, estructurar, administrar todo lo relacionado de cara a las elecciones, reclutando y/o contratando al personal necesario para realizar las funciones.

Artículo 3.011
Funciones y Salarios del Secretario y Subsecretarios

El Secretario y los Subsecretarios desempeñaran las funciones delegadas en esta Ley, así como todas aquellas funciones que sean asignadas por la Comisión. El Secretario y los Subsecretarios

¹Código Electoral, Artículo 2.003 Definiciones. Balance Electoral es el equilibrio político entre los partidos políticos principales que existirá en oficinas, y dependencias de la Comisión, según dispuesto en esta Ley, y en la reglamentación que adopte la CEE. Aplica a posiciones técnicas y administrativas de dirección o administración, sin que represente duplicidad en la asignación de funciones ni la creación de posiciones paralelas o redundantes.

devenarán el sueldo que por reglamento se disponga, que no podrá ser mayor o igual al del Secretario (a). Estos funcionarios podrán acogerse a los beneficios que brinde algún Sistema de Retiro o de Inversión para Retiro, que provea al Gobierno de Puerto Rico u otro al que estuvieran cotizando o participando a la fecha de sus nombramientos.

Artículo 3.014

Comisionados Electorales

Son representativos de los partidos principales, partidos y partidos por petición serán nombrados por el Gobernador de Puerto Rico a petición del organismo directivo central del partido político que representen. Estos deberán ser personas de reconocida probidad moral, electores calificados como tales, residentes en Puerto Rico a la fecha de su nombramiento y con conocimientos en asuntos electorales.

Los Comisionados Alternos ejercerán las funciones de los Comisionados Electorales en caso de ausencia por cualquiera razón y hasta que el Comisionado Electoral en cuestión se reintegre a sus funciones. Estos devengarán el sueldo anual que establezca la Comisión mediante el reglamento al efecto, el cual no podrá ser igual ni mayor al de los Comisionados Electorales. Los Comisionados Alternos podrán acogerse a los beneficios que brinde algún Sistema de Retiro que provea al Gobierno u otro. Tendrán oficina en las instalaciones de la Comisión y derecho a solicitar al Presidente el nombramiento de dos ayudantes ejecutivos, dos secretarías, cuatro oficinistas o su equivalente, un coordinador de los oficiales de inscripción, o su equivalente en el plan de clasificación vigente. Los Comisionados podrán solicitar que sus respectivos empleados sean reclutados por contrato, pero la cantidad a pagarse por dicho contrato en ningún caso excederá en sueldo la cantidad máxima fijada para el puesto regular.

Artículo 5.006

Juntas de Inscripción Permanente

La Comisión constituirá juntas de inscripción por precinto o municipio que serán de naturaleza permanente. Las mismas estarán integradas por no más de **tres miembros de los partidos políticos principales o partidos que queden inscritos** conforme los resultados de la elección general inmediatamente precedente.

Con la reducción propuesta por la Junta de Control Fiscal (JCF), al 30 de junio de 2021, se proyectaría una deficiencia en Nómina y Costos relacionados de \$10,611,000.00.

Aunque algunas leyes imputan la eliminación de algunos beneficios para los empleados gubernamentales, la Ley Electoral nos obliga a cumplir con las imposiciones del balance electoral.

GASTOS OPERACIONALES:

La petición de fondos para gastos operacionales abarca aquellos compromisos recurrentes para las operaciones de la agencia. Entre los que se encuentra el pago al contrato 2016-000061 de la Compañía Dominion Voting Systems, contrato de limpieza, recogido de basura, mantenimiento de elevadores, aires acondicionados, detectores de incendios, bombas de agua necesarios para el funcionamiento estructural de ambos edificios. Además de aquellos bienes y servicios necesarios para brindarles las herramientas a los empleados para el cumplimiento de sus funciones diarias. Además de los gastos operacionales se está incluyendo nuevamente las deudas contraídas en años anteriores correspondientes al año fiscal 2017-2018 y que contemplan la deuda con la compañía

Dominion Voting Systems (julio 2017) y la deuda a los arrendadores de los locales de la Juntas de Inscripción. Estas deudas ascienden a \$3,635,000.00.

PROGRAMA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN (0001)

Abarca las oficinas del Presidente, Vice Presidentes, Asuntos Legales, Auditoría Interna y Prensa y Comunicaciones. Provee la organización administrativa para la planificación, dirección, supervisión de los servicios auxiliares y de apoyo al proceso operacional y electoral de la CEE.

<i>ASIGNACIÓN</i>	<i>PRESUPUESTO SOLICITADO</i>	<i>JUSTIFICACIÓN</i>
Nómina y costos relacionados	\$1,757,000.00	Cubrir los costos de salarios y beneficios marginales de los 26 empleados que contiene el programa
Servicios Comprados	\$6,000.00	Cubrir costos de impresos y servicios
Servicios Profesionales	\$372,000.00	Cubrir costos de asesoría legal y de manejo de redes del Presidente, como también los costos de los contratos de los 4 miembros de la Junta de Asesores Técnicos y Comité de querrelas.
Otros Gastos	\$6,000.00	Cubrir costos de suscripción sobre leyes.
Materiales y Suministros	\$10,000.00	Materiales necesarios para las funciones diarias de las oficinas del programa
Anuncios y Pautas	\$25,000.00	Avisos reglamentarios requeridos por el Código Electoral (Art.3.002)
Total	\$2,176,000.00	

PROGRAMA: COMISIONADOS ELECTORALES (1581)

Representan las principales colectividades políticas que existen en Puerto Rico y velan por el fiel cumplimiento de los procesos democráticos que se llevan a cabo en la Comisión.

<i>ASIGNACIÓN</i>	<i>PRESUPUESTO SOLICITADO</i>	<i>JUSTIFICACIÓN</i>
Servicios Comprados	\$33,000.00	Cubrir costos de impresos y servicios de las oficinas de los Comisionados Electorales
Servicios Profesionales	\$239,000.00	Cubrir costos de asesoría legal y consultiva en representación de los Comisionados
Materiales y Suministros	\$16,000.00	Materiales necesarios para las funciones diarias de las oficinas del programa
Compra de Equipo	\$12,000.00	Reemplazo de equipos que no funcionan
Total	\$300,000.00	

PROGRAMA: JUNTAS DE INSCRIPCIÓN PERMANENTE (1580)

Reciben a todo constituyente que desea realizar gestiones administrativas concernientes tanto a su récord electoral como a certificaciones que provee el Gobierno de Puerto Rico. Hacen más accesible la posibilidad de que los residentes de Puerto Rico puedan participar en los eventos democráticos que garantiza la Constitución de los Estados Unidos de América y Puerto Rico.

ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN
Nómina y costos relacionados	\$8,984,000.00	Cubrir los costos de salarios y beneficios marginales de los 342 empleados en el servicio de confianza que contiene el programa
Facilidades y Pagos	\$125,000.00	Cubrir los costos de los contratos de servicios de telefonía y red de datos.
Servicios Comprados	\$371,000.00	Cubrir costos de los arrendamientos de los locales de las Juntas de Inscripción, se siguen realizando gestiones para minimizar el gasto
Materiales y Suministros	\$225,000.00	Materiales necesarios para las funciones diarias de las oficinas de JIP del programa
Compra de Equipo	\$25,000.00	Reemplazo de equipos que no funcionan
Total	\$9,730,000.00	

PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES (1370)

Administrar correctamente los recursos asignados, organizar los eventos electorales para garantizar los derechos del elector y la democracia . Mantiene el registro de electores actualizado, mantienen una estructura geo-electoral eficaz que propicie con certeza y confianza la ubicación de los electores en el precinto y unidad electoral correspondiente. Abarca toda el área administrativa (Administración, Finanzas, Presupuesto, Servicios Generales, Compras) y todas las oficinas del ente electoral.

ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN
Nómina y costos relacionados	\$12,196,000.00	Cubrir los costos de salarios y beneficios marginales de los 87 empleados en el servicio de carrera y 191 empleados en el servicio de confianza que contiene el programa. Además de los costos de la Ley 211, y los puestos por Ley para el partido Victoria Ciudadana
Facilidades y Pagos		Los costos relacionados a AEE, ASG, AAA, AEP lo estima la Oficina de Gerencia y Presupuesto.
Servicios Comprados	\$1,541,000.00	Cubrir los contratos de limpieza, recogido de basura, mantenimiento de elevadores, aires acondicionados, detectores de incendios, bombas de agua necesarios para el funcionamiento estructural de ambos edificios. Cubrir costos de impresos, franquero y servicios.
Gastos de Viaje	\$181,000.00	Cubrir los costos de dieta y millaje de los empleados autorizados a realizar gestiones oficiales
Servicios Profesionales	\$206,000.00	Cubrir costos los contratos de dos Comisionados Electorales, contrato de mantenimiento del sistema de contabilidad del Oficial Pagador Especial y de la aplicación de base de datos del registro de electores.
Otros Gastos	\$2,834,000.00	Cubrir costos del contrato de las máquinas de escrutinio electrónico y costos de renovación del hosting que nos provee el lugar donde reside la página de internet de la agencia.

ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO SOLICITADO	JUSTIFICACIÓN
Inversión en mejoras permanentes	\$207,000.00	Necesarios para la adquisición de los chillers de aires acondicionados del Edificio administrativo.
Materiales y Suministros	\$394,000.00	Materiales necesarios para las funciones diarias de las oficinas del programa, las tarjetas de identificación electoral, materiales para salvaguardar las máquinas de escrutinio.
Compra de equipo	\$27,000.00	Reemplazo de equipos que no funcionan
Deudas años anteriores	\$3,635,000.00	Deuda de Dominion Voting Systems y arrendadores de locales JIP año fiscal 2017-2018
Total	\$21,221,000.00	

Asignación Presupuestaria para Eventos Electorales 2020-2021 -Elecciones Generales 2020

Artículo 2.002 Declaración de propósitos

El Estado, por el consentimiento de los gobernados, constituye la institución rectora de todo sistema democrático. La grandeza y fortaleza de esta institución descansa principalmente en la expresión y participación de los ciudadanos en los procesos electorales que dan vida a su operación y funcionamiento. El derecho al voto se deriva de varias fuentes; primero, el derecho de todos los seres humanos a elegir sus gobiernos; segundo, de la Constitución de los Estados Unidos de América; y tercero, de la Constitución de Puerto Rico que consagra el derecho al sufragio universal, igual, secreto, directo y libre, a través del cual cada ciudadano puede emitir el voto con arreglos a los dictados de su conciencia; y de los estatutos que imparten a las disposiciones constitucionales. Tal Garantía de expresión electoral representa el más eficaz instrumento de expresión y participación ciudadana en un sistema democrático de gobierno.

Artículo 3.002, Funciones, Deberes y Facultades de la Comisión

La Comisión será responsable de planificar, organizar, estructurar, dirigir y supervisar el organismo electoral y todos los procedimientos de naturaleza electoral que, conforme esta Ley y sus reglamentos, rijan en cualquier elección a celebrarse en Puerto Rico,

La Junta de Control Fiscal, en su baseline no presenta fondos especiales para la realización de las elecciones generales 2020. Sin embargo, es nuestra obligación cumplir con la planificación y ejecución de los eventos electorales que garantizan la democracia. Los fondos necesarios para cubrir las elecciones generales 2020 ascienden aproximadamente a \$22,465,172.00. (ver anejo)

El sistema electoral tiene una importancia capital en la democracia y las elecciones generales permiten al pueblo elegir quienes los ha de representar en los próximos cuatro años. No aprobar los fondos necesarios traería como consecuencia el que no podamos llevar a cabo las elecciones generales, faltando así a la Constitución y a nuestro deber como agencia.



Hon. Juan E. Dávila Rivera



COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES
División de Presupuesto

ELECCIONES GENERALES 2020

NOMINAS Y COSTOS RELACIONADOS

Costo Total Total Partida

Sueldos, Puestos Transitorios

Junta Administrativa de Voto Ausente		
3	Supervisores de Proyectos Especiales (\$1,388 x 6 meses)	24,984
30	Oficinistas de Proyectos Especiales (\$1,259 x 6 meses)	<u>226,620</u>
		251,604
Junta de Anuncios y Avisos Públicos		
1	Secretaría Ejecutiva II (\$1,791 x 6 meses)	10,746
		10,746

Oficina de los Comisionados Electorales

4	Ayudantes Ejecutivos del Comisionado (\$3,661 x 3 x 6 meses)	87,864
4	Supervisores de Proyectos Especiales (\$1,388 x 3 x 6 meses)	33,312
4	Secretarías del Comisionado III (\$1,771 x 3 x 6 meses)	42,504
32	Oficinistas de Proyectos Especiales (1,259 x 24 x 6 meses)	<u>241,728</u>
		405,408

Operaciones Electorales

36	Oficinistas de Proyectos Especiales (\$1,259 x 6 meses)	271,944
3	Supervisores de Proyectos Especiales (\$1,388 x 6 meses)	<u>24,984</u>
		296,928

Imprenta

15	Oficinistas de Proyectos Especiales (\$1,259 x 6 meses)	<u>113,310</u>
		113,310

Exclusiones

6	Oficinistas de Proyectos Especiales (\$1,259 x 6 meses)	<u>45,324</u>
		45,324

Total, Sueldo Puestos Transitorios 1,123,320

▶ Pago de Liquidaciones para el personal cesanteado 600,000

Aportaciones Patronales

▶ Seguro Social (7.65%)	85,934
▶ Desempleo (5.40%)	60,659
▶ Fondo del Seguro del Estado (2%)	22,466
▶ Plan Médico (\$145)	110,490

▶ Bono de Navidad (\$600 + Seguro Social + Fondo)	83,553	363,103
Pago de Dietas a Miembros de Comisiones Locales		264,000
FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PUBLICOS		
Pago de Servicios a Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico		2,350,423
Oficina de Administración		
▶ Servicios de PRT (instalación líneas para escrutinio en los colegios)	400,000	
▶ Servicios de PRT (instalación líneas de fax, extensiones y teléfonos)	325,000	
▶ Servicios Horas Hombres PRT (servicio de apoyo)	50,000	
▶ Collocation en 2 sites (divulgación)	60,000	
▶ Renta de línea DSL/Internet dedicado (24 líneas)	12,000	847,000
Pago de Servicios a la Autoridad de Energía Eléctrica		
Oficina de Administración		300,000
Pago de Servicios a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados		
Oficina de Administración		50,000
SERVICIOS COMPRADOS		
Anuncios, Impresos y Encuadernación		
Educación y Adiestramiento		
2,000 Impresos de afiches (carteles) y folletos sobre procesos electorales		3,000
Junta Administrativa de Voto Ausente		
▶ Impresos (sobres predirigidos, sobres generales formularios, manuales y reglamentos, carteles y folletos)	50,000	
▶ Impresión de papeletas voto por teléfono	10,000	60,000
Operaciones Electorales		
500 Acta especial para disponer de papeletas oficiales en la Junta Local de Primaria (440)	470	
5,000 Acta especial para entregar papeletas oficiales en la Junta de unidad electoral a los colegio	740	
3,500 Acta de votación del colegio especial de añadidos a mano	954	

5,000	Actas Incidencia Colegio "Añadidos a Mano"	1,240
12,000	Actas de cuadro de papeletas	2,331
		954
2,000	Acta de votación del colegio de fácil acceso voto por teléfono	
2,000	Actas de incidencia voto por teléfono	1,580
36,000	Actas de incidencias-Colegio (2.27 el set)	81,000
10,000	Actas de incidencias-Escrutinio general o recuento	5,168
1,000	Actas de incidencias-Precinto	1,050
8,000	Actas de incidencias-Unidad (.79 cent el set)	6,320
		49,200
82,000	Boleta de referido "Añadidos a Mano" (Recusación)	11,780
31,000	Cartapacios para papeletas	18,950
120,000	Certificados de nombramiento	16,520
	Carteles informativos (14 tipos diferentes)	7,560
84,000	Distintivo para Funcionarios	2,080
13,000	Etiquetas para maletines colegios	560
3,000	Etiquetas para maletines añadidos a mano	560
3,000	Etiquetas para maletines voto por teléfono	560
13,000	Etiquetas para maletines máquinas de escrutinio	2,080
7,000	Etiquetas para maletines	
500	Etiquetas Precinto	170
3,500	Etiquetas Unidad	560
3,500	Hoja de recibo y devolución de material en la Junta de unidad	1,540
500	Hoja de recibo y devolución de material en la Junta Local	665
25,000	Hojas de Asistencia Funcionarios	3,928
500	Hojas de reemplazo máquinas de escrutinio electrónico	525
	Impresión de Papeletas Modelo Ampliadas	30,000
	Impresión de Papeletas Modelo	90,000
	Impresión de Papeletas Oficiales	2,000,000
20	Libretas de recibo para la distribución de cassetas	100
12,000	Lista de cotejo y preparación del Centro de Votación	5,280
40,000	Manual de Procedimientos y reglamentos	80,000
	Otros Impresos para uso de las Jips	45,000
78,000	Papeletas Modelo Ampliadas	60,000
1,370	Plantillas para no videntes	150,000
35,000	Sobres 10 x 15 open side (14 modelos)	17,500
75,000	Sobres Especial Recusación "	8,963
50,000	Sobres Recusación "Añadidos a Mano"	17,000
150,000	Tarjetas Fila Cerrada	6,000
46,000	Tarjeta de referido al sistema de voto por teléfono de voto regular (Tarjeta Blanca)	2,760
16,000	Tarjeta de referido al sistema de voto por teléfono de voto regular (Tarjeta Lila)	960
		2,732,047

Prensa

Elecciones Generales 2020 - Campaña Inscripción, Cambio de Dirección, Campaña Cómo Votar, Avisos Reglamentarios, Voto Ausente, Voto Hospitales, Voto a Domicilio, otras .	3,000,000	3,000,000
---	-----------	-----------

Secretaría

▶ Costos de Edictos de Electores Recusados	250,000
6,400 Impresión de Estadísticas Elecciones 2020	25,000
9,000 Manuales de procedimientos Elecciones Generales	45,000
▶ Otros impresos	20,000
9,000 Reglamento para las Elecciones Generales y Escrutinio General	28,000
Certificados de defunción para fines electorales (programa)	40,000
Certificados de nacimiento para fines electorales	20,000
Impresión de Ley Electoral y otros reglamentos	50,000
Notificaciones a electores	40,000
	<hr/>
	518,000

Franqueo
Oficina de los Comisionados (4 partidos)

▶ Franqueo	40,000
------------	--------

Junta Administrativa de Voto Ausente

▶ Franqueo	20,000
------------	--------

Oficina de Administración

▶ Franqueo	20,000
------------	--------

Oficina de Secretaría

▶ Franqueo	20,000
	<hr/>
	100,000

Otros Arrendamientos
Educación y Adiestramiento

▶ Alquiler de vehículo tipo Van para transportar todos los materiales y equipos para todas las orientaciones y adiestramientos.	3,200
---	-------

Operaciones Electorales

▶ Distribución urnas y casetas	500,000
▶ Acarreo de máquinas electrónicas	300,000
▶ Acarreo de maletines electorales	300,000
	<hr/>
	1,100,000

OSIPE

▶ Alojamiento en la Internet	7,200
▶ Líneas de comunicación	21,645
	<hr/>
	28,845

Planificación

▶ Alquiler de colegios privados y demás instalaciones que se usarán como centros de votación (incluye alquiler de sillas, mesas y carpas)	265,000
---	---------

Servicios Generales

▶ Alquiler de (25) vehículos StepVan por (1) meses para distribuir material electoral (incluye JAVA< Operaciones Electorales)	46,080
	<hr/>
	7,591,172

GASTOS DE TRANSPORTACION**Gastos de Viaje****Comisionados Electorales**

- ▶ Dietas y millaje del personal de la Oficina los Comisionados y Destaqués asignados de cada partido.

150,000

150,000

SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTIVOS**Comisionados Electorales (4 partidos)**

400,000

Junta de Anuncios y Avisos Públicos

- 4 Miembros de Junta (1 Presidente de la Junta y 1 Representante por cada partido)

300,000

Osipe

- ▶ Apoyo técnico para los siguientes proyectos: Sistema Reydi, seguridad infraestructura, Data Card, JIP, listas con foto, grabadoras eléctricas, redundancia de comunicaciones, UPS y Power Supply, impresoras Xerox, Sistema TIE, impresora laser.

110,000

- ▶ Cambios en la programación de la JAVA (upgrade)

20,000

- ▶ Integración de datos en Reydi y Escrutinio Electrónico, EMS del sistema de escrutinio electrónico)

611,000

741,000

Presidente

- ▶ Contratación Asesores Electorales, Técnicos y Administrativos

400,000

- ▶ Contratación Asesores Legales (posibles litigios en los Tribunales)

100,000

500,000

1,941,000

OTROS GASTOS**Servicios Misceláneos****Administración**

- ▶ Contrato con el Departamento de Educación (Conserjes, empleados de comedores y alimentos a funcionarios)
- ▶ Gastos misceláneos (incluye gastos para invitados internacionales y servicio de agua embotellada)

191,000

94,642

285,642

Comisionados Electorales

- ▶ Adiestramiento a funcionarios electorales

200,000

Operaciones Electorales

- ▶ Decomiso de materiales electorales (trituration)
- ▶ Decomiso de materiales contaminantes (baterías, tintas, tubos de lámparas)

11,022

44,731

55,753

OSIPE

▶ Dominion Voting Systems contrato núm. 2016-000061	<u>3,845,106</u>	3,845,106
---	------------------	-----------

Secretaría

▶ Certificaciones de Defunciones para fines electorales	100,000	
▶ Certificaciones de Nacimiento para fines electorales	50,000	
▶ Transcripciones, Vistas Públicas y reuniones de la Comisión	<u>22,000</u>	172,000

Servicios Generales

▶ Decomiso - Oficina de Propiedad	50,000	
▶ Recarga de autoexpreso	<u>15,000</u>	65,000
		4,623,501

MATERIALES, SUMINISTROS Y PIEZAS**Materiales, Combustibles, Suministros y Piezas**

Administración

▶ Servicios de comidas para el personal que necesite trabajar fuera	165,000	
▶ Combustibles y lubricantes	100,000	
▶ Materiales de oficina (todas las Oficinas Administrativas, excepto	398,631	
▶ Materiales de limpieza	25,000	
▶ Materiales para máquinas de reproducción	<u>25,000</u>	713,631

Comisionados Electorales

▶ Materiales de oficina (4 partidos)	<u>40,000</u>	40,000
--------------------------------------	---------------	--------

Control de Calidad

Materiales de Oficina (tinta, toners, papel, etc.)		12,360
--	--	--------

Recursos Humanos

Material para tarjetas de identificación empleados	2,500	
Materiales de Oficina	<u>3,000</u>	5,500

Junta Administrativa de Voto Ausente

Material impreso (sobres impresos, actas, formularios)	36,542	36,542
--	--------	--------

Operaciones Electorales

13,000 Desecantes máquinas de escrutinio electrónico	3,900	
7,000 Ziplock máquinas de escrutinio electrónico	5,145	
2,000 Foam inserts máquinas de escrutinio electrónico (sets derecho e izc	36,980	
500 Power supply máquinas de escrutinio electrónico	15,000	
5,000 Baterías internas máquinas de escrutinio electrónico	825,000	

1,000	Cables modem máquinas de escrutinio electrónico	7,000
40	Cleaning sheets máquinas de escrutinio electrónico	800
3	Botiquín de emergencia	250
1,400	Toallas antibacteriales Lysol (para el voto por teléfono)	3,766
800	Alimentos para el escrutinio general (800 personas)	6,400
20	Servicio de botellones de agua y refill	100
400	Materiales para el servicio de café vasos, removedores, leche café, azúcar (400 personas)	500
100	Candados (2 tipos diferentes)	1,669
15,000	Cajitas de tripas mediana	8,400
10,000	Lámpara de luz ultravioleta	28,400
10,000	Tinta indeleble	68,400
12,000	Masking tape	6,960
100,000	Sharpie punta fina	54,000
25,000	Bolígrafos negros	10,250
25,000	Bolígrafos rojos	10,250
2,000	Bolígrafos verdes	200
100	Bolígrafos azules	10
12,000	Magic marker	6,360
70,000	Baterías AA alcalinas	32,375
1,000	Lupas	2,430
6	Rubber band size 32 (6 cartones)	271
100	Paper clips	47
200	Calculadoras	1,240
20	Clip board en madera	20
200	Grapadoras	378
100	Liquid paper	49
100	Grapas	49
200	Fingertip Moistener	152
200	Removedores de grapas	68
100	Tijeras	90
4	Cadena de 3 pies	35

75	Extensiones multiplug	668
10	Pegatinas 4x4 (10 cajas)	90
50	Pegatina tamaño 8 1/2 x 11 ML 0100 Laser (50 cajas)	100
1,000	Mamparas	2,170
2,000	Urnas regulares	9,000
10,000	Urnas máquinas (incluyendo para 2 simulacros y adiestramiento de los partidos)	180
20,000	Maletines franja negra para el evento y para uso en la JIP	89,000
7,000	Maletines franja amarillas con sus handle para las máquinas de escrutinio	31,150
2,000	Baules con sus handle y sus tapas	5,000
1,000	Paletas plásticas 4x4	38,000
50,000	Sellos prenumerados para maletines blancos	5,500
12,000	Sellos prenumerados para las máquinas de escrutinio electrónico amarillos finitos	5,500
12,000	Cinta adhesiva para máquinas de escrutinio electrónico (tamper seal)	8,750
10,000	Rollos de papel térmico para las máquinas de escrutinio electrónico	1,350
20	Papel plástico para rapiar (20 cajas)	720
1,000	Papel xerox carta	39,850
2,000	Papel xerox legal	55,600
50,000	Fundas plásticas mediana sin dobleces	7,500
7,000	Fundas ziplock medianas (carteles informativos)	1,330
15,000	Compra de casetas regulares	198,000
7,000	Compra de casetas para impedidos	<u>234,500</u>
		1,870,903

Planificación

Rótulos "Colegio Certificado Fácil Acceso"	2,000
Adquisición Rampas Portátiles	10,000
Rollos Papel "Coated" para Mapas (36" * 150')	2,000
Rollos Papel "Photo Gloss" para Reproducción de Mapas (36" * 100)	350
Tintas plotter design jet 1055 (BLK, C, Y, M)	2,000
Printhead plotter DesignJet 1055 (BLK, C, Y, M)	400
Tintas plotter DesignJet Z6200 (8 colores)	2,000
Tóner Xerox Workcentre 7346 (BLK, C, Y, M)	350
Diversos Materiales de Oficina	<u>500</u>
	19,600

OSIPE

40 cajas Etiquetas para identificación de maletines	9,560
---	-------

80 botellas	Lubricantes para impresoras	4,160
60 cajas	Papel C-Fold	10,200
18 cajas	Papel tamaño carta color amarillo	810
125 cajas	Papel tamaño carta color blanco	3,750
10 cajas	Papel tamaño carta color salmón	450
40 cajas	Papel tamaño legal color amarillo	1,800
300 cajas	Papel tamaño legal color blanco	12,600
10 cajas	Papel tamaño legal color salmón	450
120	Tinta para impresoras de inyección	4,800
80	Tinta para impresora láser	7,600
1,000	Discos compactos CD/DVD	1,000
20	Cintas para cartuchos	4,440
30	Toner para impresora laser	2,400
10	Cartuchos IBM ultrium	1,250
5	Tintas para fax	2,500
6	Cajas cableado estructurado CAT6	660
2	Cajas de Jack RJ 45	110
4	Equipos de comunicación de redes 100/1000 mbps	72,540
Secretaría		
	Material de Oficina	20,000
		2,791,076

ASIGNACIÓN ENGLOBALDA

Día del Evento

▶ Alquiler de equipo audiovisual	40,000
▶ Generador de emergencia	45,000
▶ Instalaciones eléctricas (incluye materiales)	5,000
▶ Invitados Internacionales (incluye hospedaje, pasaje, transportación y alimentos)	80,000
▶ Materiales para credenciales	5,000
▶ Servicios de alimentos para personal trabajando en la Agencia	35,000
▶ Servicios de alimentos para funcionarios de colegios	820,000
▶ Servicios de apoyo técnico	50,000
▶ Servicios de limpieza adicional	15,000
▶ Servicios telefónicos adicionales	20,000
	1,115,000

Escrutinio

▶ Instalaciones eléctricas	20,000
▶ Materiales de equipos electrónicos	10,000

200 Mesas plegadizas de tope plástico
1000 Sillas plegadizas acojinadas

1,000
15,000
50,000
10,000 106,000

▶ Servicios alimentos

▶ Servicios de limpieza adicional

Plan de Contingencia

▶ Contratación plantas de emergencia para la transmisión de resultados.

50,000

▶ Misceláneas, aire acondicionado, sistema eléctrico, sistema de bombeo y otros.

50,000 100,000

▶ Otros Gastos de Funcionamiento

500,000

1,821,000

GRAN TOTAL

22,465,172